

DESINFORMACIÓN DE GÉNERO HACIA MUJERES POLÍTICAS



Por qué cuidar la integridad de la
información es clave para la democracia

Informadas & Resilientes

Con el apoyo de

Diakonia

Financiado por
la Unión Europea

Por qué cuidar la integridad de la información es clave para la democracia

Informadas & Resilientes

TEDIC

Con el apoyo de
Diakonia



**Financiado por
la Unión Europea**

DESINFORMACIÓN DE GÉNERO HACIA MUJERES POLÍTICAS

Por qué cuidar la integridad de la información
es clave para la democracia



Introducción

Las democracias contemporáneas enfrentan un desafío creciente: la circulación masiva de desinformación en el entorno digital. Las redes sociales y las plataformas digitales han ampliado enormemente las posibilidades de participación pública y circulación de información, pero también han abierto espacios para nuevas formas de manipulación, hostigamiento y violencia política.

Este fenómeno se vuelve particularmente preocupante cuando afecta a mujeres que participan en la vida pública. En esos casos, la desinformación suele combinarse con ataques misóginos, rumores sobre la vida privada y campañas de desprestigio que buscan debilitar su legitimidad política¹.

La desinformación impacta a las personas directamente afectadas, deteriora el debate público y debilita la confianza en las instituciones democráticas. La desinformación de género es una forma específica de violencia dirigido contra mujeres en la política. No solo afecta la credibilidad y el bienestar emocional de las mujeres, sino que también **pone en peligro su seguridad**, puede llevarlas a abandonar sus carreras y forma parte de una estrategia más amplia para **socavar la democracia y los derechos humanos**, aprovechando la tecnología y los algoritmos que amplifican contenido falso y dañino. Por esta razón, defender la integridad del ecosistema informativo² es hoy una tarea central para la democracia.

-
- 1 En 1993, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Su artículo 1 define el fenómeno como “cualquier acto de violencia basado en el género que resulte, o pueda resultar, en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, que ocurra, ya sea en la vida pública o en la vida privada”. En 2016 en Paraguay se aprobó la Ley 5777 de Protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia.
 - 2 OECD: La integridad de la información es el resultado de un entorno informativo que promueve el acceso a fuentes de información precisas, confiables, basadas en pruebas y plurales, y que permite a las personas estar expuestas a ideas plurales y diversas, tomar decisiones informadas y ejercer mejor sus derechos.

Este *material educativo* busca explicar qué es la desinformación de género, cómo se relaciona con la violencia digital de género y por qué proteger la integridad de la información y la libertad de expresión son fundamentales para garantizar la participación política de las mujeres.

Se destaca que este material se construyó a partir de un proceso de consulta y diálogo con mujeres que participan activamente en la política en Paraguay³. A través de un grupo focal y conversaciones con lideresas y actoras políticas, se recogieron experiencias, percepciones y ejemplos concretos sobre cómo la desinformación y la violencia de género facilitada por la tecnología (VGFT)⁴ afectan su participación en el debate público. Estos aportes permitieron identificar patrones de ataque, narrativas recurrentes y formas específicas en las que la desinformación se dirige contra mujeres en política. De esta manera, el contenido de este material educativo combina aportes conceptuales de la investigación sobre desinformación con experiencias y testimonios que reflejan la realidad del contexto paraguayo.



3 Grupo focal realizado el 4 de marzo de 2026 en la ciudad de Areguá.

4 ONU: La violencia de género facilitada por la tecnología es todo acto cometido, asistido, agravado o amplificado por el uso de tecnologías de la información y la comunicación u otras herramientas digitales que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual, psicológico, social, político o económico u otras vulneraciones de los derechos y libertades.

La desinformación no es un fenómeno nuevo

Una de las definiciones más utilizadas entiende **la desinformación como información falsa, imprecisa o engañosa que se crea, presenta y difunde deliberadamente para obtener beneficios económicos o políticos, o para engañar a la audiencia.** Sequera, M. (2023).

Esta definición es importante porque distingue la desinformación de los simples errores informativos. Mientras que una información incorrecta puede ser resultado de una equivocación o falta de verificación, **la desinformación suele implicar una estrategia deliberada para manipular percepciones o influir en la opinión pública.**

En muchos casos, la desinformación no se presenta como una mentira completamente inventada. Con frecuencia se construye a partir de hechos reales que son manipulados, exagerados o sacados de contexto. También puede incluir imágenes alteradas, audios manipulados o titulares diseñados para generar indignación.

En el ecosistema digital actual, estos contenidos pueden difundirse rápidamente a través de redes sociales, plataformas de mensajería y otros espacios en línea. La velocidad de circulación de la información hace que muchas veces los contenidos engañosos se propaguen más rápido que las verificaciones.



Tipos de desinformación

En la investigación “La desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay” (Sequera, 2023), se identificaron tipos de desinformación basadas en la intención del emisor. Fueron categorizados de la siguiente manera:

a. Desinformación casual o culposa

Emerge del comportamiento individual sin una intención deliberada de manipular o engañar. Se produce por falta de conocimiento, mala interpretación de los hechos o por compartir información incompleta o errónea de manera involuntaria (por ejemplo, compartir una noticia sin verificar la fuente).

b. Desinformación dolosa o intencional

Esta categoría incluye diversas tácticas creadas y difundidas deliberadamente para obtener beneficios económicos o políticos. El documento desglosa los siguientes tipos:

- Información falsa.
- Información engañosa.
- Descontextualización.
- Manipulación de imágenes y videos.
- Noticias falsas (Fake News).
- Teorías de conspiración.

Desinformación y ecosistema informativo

El crecimiento de Internet transformó radicalmente el ecosistema informativo. Hoy millones de personas pueden producir y difundir contenidos en línea sin necesidad de pasar por procesos editoriales o mecanismos de verificación.

El documento de referencia utilizado en este material educativo advierte que, en este contexto, muchos contenidos circulan en redes sin pasar por un “filtro de calidad” como el que tradicionalmente ejercían los medios periodísticos.

Esto significa que la información que aparece en redes sociales puede estar fuertemente influenciada por intereses políticos, económicos o ideológicos. Cuando estas dinámicas se combinan con algoritmos que priorizan contenidos emocionales o polémicos, se crea un entorno propicio para la viralización de narrativas engañosas.

Cuando la desinformación se vuelve masiva, puede afectar la integridad del ambiente informativo y afectar a la vida de las personas. Es decir, puede debilitar la calidad, confiabilidad y diversidad de la información disponible para la ciudadanía y vulnerar derechos.

Esto tiene consecuencias importantes para la democracia. Sin información confiable, las personas tienen más dificultades para tomar decisiones informadas sobre temas públicos, elecciones o políticas públicas.

¿Cómo se identifica un contenido desinformativo basado en género?

Desinformación de género

La desinformación no afecta a todas las personas de la misma manera. En muchos casos se dirige de forma específica contra determinados grupos sociales, incluyendo mujeres que participan en la política o en la vida pública.

Cuando la desinformación se utiliza para atacar a mujeres por su identidad de género, reforzar estereotipos sexistas o cuestionar su legitimidad en espacios de poder, se convierte en una forma de violencia basada en género. (Di Meco L, 2023)

Estas campañas de desinformación pueden incluir rumores sobre la vida privada, insinuaciones sexuales, ataques a la apariencia física o narrativas que sugieren que una mujer alcanzó una posición política gracias a favores personales y no por su capacidad.

Además del daño reputacional, estos ataques pueden tener consecuencias emocionales y profesionales. Muchas mujeres políticas deben dedicar tiempo y energía a responder acusaciones falsas o a gestionar crisis comunicacionales provocadas por contenidos engañosos.

Este tipo de ataques busca desacreditar a las mujeres en el espacio público y desalentar su participación política. También puede generar un efecto de silenciamiento, donde muchas mujeres prefieren evitar la exposición pública para protegerse de campañas de hostigamiento. Cintra, A. et. (2025).

Además de obstaculizar carreras y causar daños psicológicos, las campañas de desinformación contra las mujeres políticas pueden derivar en violencia física y forman parte de estrategias más amplias para debilitar la democracia y los derechos humanos mediante el uso coordinado de desinformación y el aprovechamiento de modelos tecnológicos que amplifican contenido falso y sensacionalista. Como fue el caso de la senadora Katty González⁵ que fue expulsada del Congreso paraguayo⁶ el 14 de febrero de 2024⁷.

5 Katty González fue una de las senadoras electas más votadas en el año 2023 con más de 100 mil votos. Fue expulsada de su cargo el 14 de febrero de 2024 tras una iniciativa promovida por un sector del Partido Colorado, en un proceso que generó fuertes críticas por irregularidades en el cumplimiento del reglamento del Senado.

6 En el marco del 195° Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), celebrado en Guatemala, el 9 de marzo se llevó a cabo una audiencia pública telemática sobre violencia política contra las mujeres en América Latina. En dicha instancia, Katty González presentó su caso ante la CIDH, exponiendo su situación en el contexto de este tipo de violencia. La audiencia fue solicitada por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM).

7 ABC Color. 2026. Katty González lleva su caso a la CIDH y analiza acudir a la Corte Interamericana. <https://www.abc.com.py/politica/2026/03/05/katty-gonzalez-lleva-su-caso-a-la-cidh-y-analiza-acudir-a-la-corte-interamericana/>

Ejemplos identificados en espacios de diálogo

Durante espacios de diálogo con mujeres que participan en política en Paraguay, se identificaron distintos casos o tipos de desinformación y ataques digitales.

Uno de los patrones más frecuentes es la **difusión de rumores sobre la vida personal de las mujeres políticas**. Estos rumores suelen centrarse en relaciones sentimentales, sexualidad o de la vida familiar.

También se mencionaron casos de **audios manipulados, creados con inteligencia artificial**⁸ o editados que simulan conversaciones privadas o sacados de contextos. Estos contenidos se difunden para generar escándalo o instalar narrativas falsas.

Otro ejemplo frecuente es la circulación de **fotografías manipuladas o montajes** que buscan insinuar relaciones personales con figuras de poder.

Muchos de estos contenidos circulan inicialmente como chismes en redes sociales o grupos de mensajería. Con el tiempo, pueden amplificarse y alcanzar audiencias más amplias.

“La desinformación es una herramienta de política sucia”.

“Normalmente cuando hay casos de desinformación con las mujeres se meten mucho en la vida privada y eso noto que hacen diferente con los hombres. Atacan tu reputación, tu cuerpo, tu imagen”.

“En mi caso, inventaron un audio con inteligencia artificial, y eran dos personas hablando diciendo que yo salía con mis colaboradores”.

“Me atacan personalmente, tocan donde más nos duele: la familia. Atacan mi “Yo” como mujer mi dignidad, mi reputación”.

8 Deepfakes.

“La desinformación es una herramienta. Es una herramienta del mal prácticamente hoy... Es una herramienta que se usa adrede para perjudicar a las candidatas... la desinformación se usa diariamente y que se vale de IA”.

“Ponen cualquier cosa como desinformación y se hace viral. Por lo general relacionado con cosas sexuales o de reputación. En mi caso no tengo hijos, pero sí tengo unos padres detrás que son hipertensos y que con cualquier cosa se ponen nerviosos y a nadie le va a gustar que se hable de su hija...”

Diversas mujeres políticas han señalado que los ataques de desinformación provienen, en su mayoría, de adversarios políticos o sectores alineados a intereses contrarios, quienes utilizan la desinformación como una herramienta estratégica para debilitar su credibilidad y reducir su influencia. Esta dinámica afecta a las figuras individuales y también contribuye a desalentar la participación de más mujeres en la vida política, reforzando barreras estructurales y perpetuando desigualdades en el ámbito público.

¿Por qué es un problema para la Democracia?

Cuando una mujer es silenciada o deslegitimada con información falsa o incompleta:

- Se limita su derecho a participar en condiciones justas
- Se desinforma el electorado
- Se reproduce la desigualdad de género en el poder.

¿Qué se puede hacer frente a la desinformación?

La desinformación de género no solo desalienta a las mujeres de buscar carreras políticas: representa una amenaza para la seguridad nacional y un desafío para las instituciones democráticas y los derechos humanos.

Existen varias acciones que pueden ayudar a reducir la propagación de contenidos engañosos. Antes de compartir información en redes sociales:

1. Verificá la fuente y preguntáte si el contenido proviene de un medio confiable. Confirmá con otros medios y/o agencias confiables. Hacéte estas preguntas:

- ▶ ¿Quién se beneficia de que crea esto?
- ▶ ¿Hay evidencia verificable?
- ▶ ¿Quién financia o impulsa esta campaña?
- ▶ ¿Es un hecho comprobado o una estrategia de manipulación?

2. Leé las noticias completas y no solo los titulares, revisá la fecha de publicación y buscá confirmación en otros medios.

3. Verificá si la publicación utilizó inteligencia artificial.

4. Reflexioná sobre el impacto que puede tener compartir un contenido y que tu base sean los derechos humanos. ¿El contenido a afecta a grupos vulnerables y los estigmatiza? Los rumores y acusaciones falsas pueden causar daño real a las personas.

Tus pequeñas acciones cotidianas pueden contribuir a construir un ecosistema informativo más saludable.

Avances institucionales

En Paraguay, se han registrado avances institucionales en materia de protección de los derechos de las mujeres, que pueden ser utilizados como herramientas para enfrentar fenómenos como la desinformación y la violencia en entornos digitales. Entre ellos destaca la Ley N° 5777 “De Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia”, que establece un marco amplio para prevenir, sancionar y erradicar distintos tipos de violencia, incluyendo aquellas que afectan la dignidad, la integridad y la participación de las mujeres en la vida pública.

Asimismo, el proyecto de ley de “Paridad Democrática”⁹ representa un esfuerzo por garantizar una representación más equitativa entre hombres y mujeres en los espacios de toma de decisión, contribuyendo indirectamente a reducir contextos de desigualdad que facilitan ataques basados en género.

Por otro lado, existen iniciativas legislativas específicas que buscan abordar de manera más directa la violencia política y digital. Actualmente se encuentran en el Congreso dos propuestas relevantes: una presentada en 2021, titulada “Para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres por razones de género”¹⁰, que aún no ha sido sancionada en la primera etapa constitucional, y otra impulsada en 2023, orientada a “Prevenir, sancionar y erradicar el ciberacoso universal en el Paraguay”¹¹. Aunque estos proyectos aún no han sido aprobados, evidencian un reconocimiento creciente del problema y un avance en la construcción de marcos normativos que permitan a las mujeres defenderse frente a la desinformación, el acoso y otras formas de violencia en el ámbito político y digital.

9 Proyecto de ley. Expediente: S-167064. <https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/106491>

10 Proyecto de ley. Expediente: S-2110141 <http://silpy.congreso.gov.py/expediente/123379>

11 Proyecto de ley. Expediente: S-2300448 <https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/129408>

También se encuentra la recién aprobada Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia digital contra las mujeres basadas en género. (OEA, MESCVI, 2025)¹² Que será un norte para las normativas relacionadas a VGFT.

En la región, al cierre de este material educativo, se están discutiendo la responsabilidad de los intermediarios (big tech) para limitar la desinformación sea automatizada a partir del abordaje de daños de sus productos o modelos de negocios que causan a la democracia.

A decorative graphic featuring several colorful stars and swirls. The stars are in shades of pink, green, yellow, and blue. The swirls are in shades of yellow, blue, and pink. They are arranged around the central text, creating a festive and celebratory feel.

¡La participación de las mujeres en política es un derecho, no una amenaza!

12 Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia digital contra las mujeres basadas en género (2025). <https://www.gov.br/mulheres/pt-br/assuntos/internacional/LeyModeloInteramericanaViolenciaDigitalcontraMujeres.pdf>

Bibliografía

- Cintra, A. M., Vilela, C., Borges, E., Tavares, C., & Martins, F. K. (2025). Desinformación: Una de las dimensiones de la violencia de género. Interlab. http://www.internetlab.org.br/wp-content/uploads/2025/04/guia_desinformacao_versao3_25032025-1.pdf
- Cuevas, M., & Sequera, M. (2024). Violencia de género facilitada por la tecnología a mujeres políticas en Paraguay. TEDIC.
- Sequera, M. (2023). La desinformación: Desafíos en el contexto electoral en Paraguay. TEDIC.
- Di Meco, L. (2023). Monetizing Misogyny. Gendered Disinformation and the Undermining of Women's Rights and Democracy Globally. She Persisted. https://she-persisted.org/wp-content/uploads/2023/02/ShePersisted_MonetizingMisogyny.pdf

Créditos

Autoría: Mariela Cuevas

Coordinación y edición: Maricarmen Sequera

Asistencia: Maricel Achucarro

Diseño y diagramación: Horacio Oteiza

Ilustración y gráficos: Hola Metódica

La presente publicación ha sido financiada por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de TEDIC y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Este material fue realizado por la ONG TEDIC de Paraguay, en el marco del proyecto Informadas y Resilientes.



Financiado por
la Unión Europea

Con el apoyo de

Diakonia



TEDIC
Tecnología
& Derechos
Humanos



Esta obra está disponible bajo licencia Creative
Commons Attribution 4.0 Internacional (CC BY SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>



Financiado por
la Unión Europea

Con el apoyo de
La gente
cambia
el mundo

Diakonia

Tecnología
& Derechos
Humanos

TEDIC